

PARTIDO DEL OBRERO

Domicilio Legal: Misiones 964 - NEUQUEN -

Actividad principal: Partido Político

Habilitado el 20/08/1999 s/Expediente N°36-F°73 Año 1999 del Juzgado Federal con Competencia Electoral de Neuquen

Ejercicio Económico N° 11

Iniciado el: 01 de Enero de 2009

Finalizado el: 31 de Diciembre de 2.009

Importes expresados en: MONEDA HOMOGÉNEA (PESOS) DEL 31-12-2009

Las Notas adjuntas y Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables
Firmado al sólo efecto de su identificación. Ver Informe del Auditor del 25-02-2010

JAVIER O.FRANCO
Contador Público Nacional
Tomo IV F° 095 C.P.C.E.Nqn
U.N.Co.

Mabel P. Parra
Tesorero

Patricia Jure
Presidente

PARTIDO DEL OBRERO

Ejercicio comprendido entre el 01/01/2009 y el 31/12/2009

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

- EN PESOS -

ACTIVO	ACTUAL	ANTERIOR	PASIVO	ACTUAL	ANTERIOR
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2)	5.734,78	2.809,19	Proveedores	0,00	0,00
Creditos (Nota 3)	0,00	0,00	Aportes Afiliados a Reintegrar	0,00	0,00
			Total Pasivo Corriente	0,00	0,00
Total Activo Corriente	5.734,78	2.809,19	Total Pasivo Corriente	0,00	0,00
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Anexo I)	0,00	0,00			
No Posee			Total Pasivo NO Corriente	0,00	0,00
Total Activo No Corriente	0,00	0,00	TOTAL PASIVO	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO	5.734,78	2.809,19	PATRIMONIO NETO		
			(según estado correspondiente)	5.734,78	2.809,19
			TOTAL PATRIMONIO NETO	5.734,78	2.809,19
			TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO	5.734,78	2.809,19

Las Notas adjuntas y Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables

Firmado al sólo efecto de su identificación. Ver Informe del Auditor del 25-02-2010

JAVIER O.FRANCO
 Contador Público Nacional
 Tomo IV Fº 095 C.P.C.E.Nqn
 U.N.Co.

Mabel P. Parra
 Tesorero

Patricia Jure
 Presidente

PARTIDO DEL OBRERO

Ejercicio comprendido entre el 01/01/2009 y el 31/12/2009

Comparativo con el Ej. Anterior

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

- EN PESOS -

RESULTADOS ORDINARIOS	ACTUAL	ANTERIOR
RECURSOS (Nota 4)		
Para Fines Generales (Anexo III)	4.430,15	1.647,91
Para Fines Específicos (Anexo III)	12.657,92	0,00
Diversos (Anexo III)	0,00	0,00
TOTAL DE RECURSOS	17.088,07	1.647,91
GASTOS (Nota 5)		
* Gastos Administrativos (Anexo II)	0,00	0,00
* Gastos Campaña (Anexo II)	12.500,00	0,00
* Otros Específicos (Anexo II)	900,00	350,00
TOTAL DE GASTOS	13.400,00	350,00
RESULTADOS FINAN. NETOS Y P/ TENENCIA (ANEXO II)	-762,48	-668,17
RESULTADOS ORDINARIOS -	2.925,59	629,74
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	2.925,59	629,74

Las Notas adjuntas y Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables
Firmado al sólo efecto de su identificación. Ver Informe del Auditor del 25-02-2010

JAVIER O.FRANCO
Contador Público Nacional
Tomo IV Fº 095 C.P.C.E.Nqn
U.N.Co.

Mabel P. Parra
Tesorero

Patricia Jure
Presidente

PARTIDO DEL OBRERO

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.009
Comparativo con el Ej. Anterior

- EN PESOS -

	APORTES DE LOS ASOCIADOS			RESULTADOS ACUMULADOS		TOTAL P.N. ANTERIOR	
	VALOR NOMINAL	AJUSTES AL CAPITAL	APORTES NO CAPITALIZADOS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL Ej. Actual		
Saldos al inicio del ejercicio	0,00	0,00	0,00		2.809,19	2.809,19	2179,45
Superavit del Ejercicio Anterior							629,74
Superavit del Ejercicio Actual					2.925,59	2.925,59	
Saldos cierre ejercicio	0,00	0,00	0,00		5.734,78	5.734,78	2809,19

Las Notas adjuntas y Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables
 Firmado al sólo efecto de su identificación. Ver Informe del Auditor del 25-02-2010

JAVIER O.FRANCO
 Contador Público Nacional
 Tomo IV Fº 095 C.P.C.E.Nqn
 U.N.Co.

Mabel P. Parra
 Tesorero

Patricia Jure
 Presidente

PARTIDO DEL OBRERO

Ejercicio comprendido entre el 01/01/2009 y el 31/12/2009

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Metodo Directo) al 31-12-2009

Comparativo con el Ejercicio Anterior

- EN PESOS -

	Ej. Actual	Ej. Anterior
<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	2.809,19	2179,45
Modificacion de ejercicios anteriores	0,00	0,00
EFFECTIVO MODIFICADO AL INICIO DEL EJERCICIO	2.809,19	2179,45
EFFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO	5.734,78	2809,19
AUMENTO NETO DE EFECTIVO	2.925,59	629,74
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
<u>ACTIVIDADES OPERATIVAS</u>		
Cobros Por Aportes Estado Nacional	17.088,07	1647,91
Pagos a Proveedores de Bs y Servicios	-14.162,48	-1018,17
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO (UTILIZADO) ANTES DE LAS OP. EXTRAOR.		
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	2.925,59	629,74
<u>ACTIVIDADES DE INVERSION</u>		
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO (UTILIZADO) EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
	0,00	0,00
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u>		
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
	0,00	0,00
AUMENTO NETO DE EFECTIVO	2.925,59	629,74

Las Notas adjuntas y Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables

Firmado al sólo efecto de su identificación. Ver Informe del Auditor del 25-02-2010

JAVIER O.FRANCO
 Contador Público Nacional
 Tomo IV Fº 095 C.P.C.E.Nqn
 U.N.Co.

Mabel P. Parra
 Tesorero

Patricia Jure
 Presidente

PARTIDO DEL OBRERO

ANEXO I

Ejercicio comprendido entre el 01/01/2009 y el 31/12/2009

BIENES DE USO

- EN PESOS -

DETALLE	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	BAJAS	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES				ACUMULADAS AL CIERRE	NETO DEL EJERCICIO	NETO DEL EJ.ANTER.
					ACUM. AL INICIO EJERCICIO	BAJAS	ALICUOTA	DEL EJERCICIO			
Saldos cierre ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00

Las Notas adjuntas y Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables

Firmado al sólo efecto de su identificación. Ver Informe del Auditor del 25-02-2010

JAVIER O.FRANCO
 Contador Público Nacional
 Tomo IV Fº 095 C.P.C.E.Nqn
 U.N.Co.

Mabel P. Parra
 Tesorero

Patricia Jure
 Presidente

PARTIDO DEL OBRERO

ANEXO II

G A S T O SEjercicio comprendido entre el 01/01/2009 y el 31/12/2009
Comparativo con ejercicio anterior

- EN PESOS -

D E T A L L E	Gastos Administr.	Gastos Campaña	Gastos Específicos	Gastos Financieros	T O T A L E S Ej. Actual	T O T A L EJ. ANTER.
Capacitación			900,00		900,00	350,00
Comisiones y Gastos Bancarios				762,48	762,48	668,17
Publicidad Vía Pública		8.000,00			8.000,00	0,00
Boletas Electorales		4.500,00			4.500,00	0,00
TOTAL	0,00	12.500,00	900,00	762,48	14.162,48	1.018,17

Las Notas adjuntas y Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables
Firmado al sólo efecto de su identificación. Ver Informe del Auditor del 25-02-2010JAVIER O.FRANCO
Contador Público Nacional
Tomo IV Fº 095 C.P.C.E.Nqn
U.N.Co.Mabel P. Parra
TesoreroPatricia Jure
Presidente

ANEXO III

PARTIDO DEL OBRERO

Ejercicio comprendido entre el 01/01/2009 y el 31/12/2009

Comparativo con Ejercicio Anterior

RECURSOS ORDINARIOS

- EN PESOS -

DETALLE	PARA FINES		DIVERSOS	TOTAL	TOTAL EJERCICIO ANTERIOR
	GENERALES	ESPECIFICOS			
Aportes Estado Nacional Ap. Fondos Part. Perm.	4.430,15			4.430,15	1.647,91
Aportes Estado Nacional Aporte Boletas		5.503,44		5.503,44	0,00
Aportes Estado Nacional Aporte Campaña		7.154,48		7.154,48	0,00
TOTALES	4.430,15	12.657,92		17.088,07	1.647,91

Las Notas adjuntas y Anexos forman parte integrante de estos Estados Contables

Firmado al sólo efecto de su identificación. Ver Informe del Auditor del 25-02-2010

JAVIER O.FRANCO
Contador Público Nacional
Tomo IV Fº 095 C.P.C.E.Nqn
U.N.Co.

Mabel P. Parra
Tesorero

Patricia Jure
Presidente

PARTIDO DEL OBRERO

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.009.-

1.- NORMAS CONTABLES.

Las normas contables aplicadas en los Estados Contables correspondientes al ejercicio que se informa, fueron:

1.1. Modelo de presentación de los Estados Contables.

Los Estados Contables han sido preparados de conformidad con las Normas Contables Profesionales siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas N° 8 “Normas Generales de Exposición Contable”, N° 11 y 25 “Normas Particulares de Exposición Contable para Entes sin Fines de Lucro” y N° 16 a 19 y 21, todas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y aprobadas por Resoluciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Neuquén (C.P.C.E.N.).

1.2. Consideración de los efectos de la inflación.

En el presente ejercicio los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea, no obstante, no se ha aplicado el método de reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, de acuerdo a las normas técnicas profesionales y a la Resolución 355 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Neuquén, que disponen la aplicación del método hasta el 30 de Septiembre de 2.003.

1.3. Criterios de Valuación.

Los Estados Contables han sido valuados siguiendo los lineamientos establecidos en la Resolución Técnica N° 16 a 19 y 21 de la F.A.C.P.C.E., aplicando en particular para cada rubro los criterios enunciados en cada uno de ellos. Se indica en la composición del rubro en que se haga uso, la aplicación de las dispensas establecidas en la de la Resolución N° 419 del C.P.C.E.N.

COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS.

2. Caja v Bancos

Caja y Bancos en moneda nacional han sido valuados a su valor nominal y corresponden a montos fijos que no generan ningún tipo de interés.

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
	\$	\$
El saldo al cierre del ejercicio esta compuesto por:		
Caja y Bancos	<u>5.734,78</u>	<u>2.809,19</u>
	5.734,78	2.809,19

3. Créditos

El saldo al cierre del ejercicio, ha sido valuado a su valor actual, no existiendo la intención de negociarlos o cederlos en forma anticipada, esta compuesto por:

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
	\$	\$
Créditos a Cobrar	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
	0,00	0,00

Firmado por mí al sólo efecto de su identificación. Ver Informe del Auditor de fecha 25/02/2010.-

Javier O. Franco
Contador Público Nacional
Tomo IV F° 095 C.P.C.E. Nqn.
U.N.Co.

Tesorero
Mabel P. Parra

Presidente
Patricia N.Jure

PARTIDO DEL OBRERO

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES
por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.009.-

4. RECURSOS.

Los recursos clasificados según las disposiciones de la Resolución Técnica Nro. 11, reflejan:

- Para Fines Generales: Ingresos destinados a cumplir con los objetivos básicos de la institución.
- Para Fines Específicos: Son los concebidos para atender fines determinados.
- Diversos: Incluyen aquellos otros no clasificados en los anteriores.

5. GASTOS.

En materia de erogaciones, la clasificación dispuesta por la Resolución Técnica Nro. 11, contempla:

- Institucionales: Son las erogaciones realizadas en razón de actividades institucionales
- Administrativos: Son los atribuibles a la administración
- Diversos: Aquellos no incluidos en las erogaciones antes descriptas.

6.- En cumplimiento de lo dispuesto por el punto 3.3 de la RT 21, se informa que no se han producido durante el ejercicio transacciones entre partes relacionadas.

Firmado por mí al sólo efecto de su identificación. Ver Informe del Auditor de fecha 25/02/2010.-

Javier O. Franco
Contador Público Nacional
Tomo IV F° 095 C.P.C.E. Nqn.
U.N.Co.

Tesorero
Mabel P. Parra

Presidente
Patricia N.Jure

INFORME DEL AUDITOR

A la
**Comisión Directiva del
PARTIDO DEL OBRERO
Misiones 964 -Neuquen**

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los estados contables detallados en el apartado I siguiente. Los estados citados constituyen una información preparada y emitida por el **PARTIDO DEL OBRERO**. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basado en mi examen de auditoría con el alcance que menciono en el párrafo II.

I - ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

- a) Estado de Situación Patrimonial del **PARTIDO DEL OBRERO** al 31 de Diciembre de 2.009.
- b) Estado de Recursos y Gastos del **PARTIDO DEL OBRERO** por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.009.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto del **PARTIDO DEL OBRERO** por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.009.
- d) Estado de Flujo Efectivo del **PARTIDO DEL OBRERO** por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.009.
- e) Incluyendo la información complementaria - anexos y notas- integrantes de los citados estados, con la información comparativa del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008

II - ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado mi examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los estados contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoría incluye asimismo, evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el **PARTIDO DEL OBRERO**. - A la fecha del presente informe, los Estados Contables antes mencionados, no se encuentran transcritos en los libros Diarios e Inventario y Balance.

III - ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

Los Estados Contables preparados por la institución, han sido confeccionados en moneda homogénea, aunque no se efectuó la reexpresión para reconocer los efectos del cambio en el poder adquisitivo de la moneda al cierre del ejercicio de acuerdo a normas profesionales y a la Resolución 355 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Neuquén, que disponen la aplicación del método hasta el 30 de Septiembre de 2.003 .-

IV - DICTAMEN

En mi opinión, sujeto a los posibles ajustes que pudieran surgir de lo mencionado en Alcance de la Auditoría, los Estados Contables citados en el apartado I presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial del **PARTIDO DEL OBRERO**, al 31 de Diciembre de 2.009, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio cerrado en esa fecha y al 31/12/2008, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes .-

VI - INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

- a) A la fecha de emisión del presente informe, los Estados Contables no se encuentran transcritos en los libros Diario e Inventario y Balance.
- b) Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Técnicas 11 y 16 a 19 , 21 y 25 de FACPCE.
- c) Al 31 de Diciembre de 2.009 y según consta en sus registros contables, no se verifican deudas con la Administración Nacional de la Seguridad Social.

Neuquen, 25 de Febrero de 2.010

Javier O. Franco
Contador Público Nacional-U.N.Co.
Tomo IV F° 095 C.P.C.E. Nqn.